

# Como utilizar Zoom en el Tribunal

Hasta nuevo aviso todas las audiencias se llevarán a cabo vía Zoom (el cual es similar a Skype).

¿Qué voy a necesitar para asistir al Tribunal vía Zoom?

Usted necesitará un computador de escritorio, **un computador portátil, o un celular inteligente que estén equipados con una cámara, micrófono y conexión a internet estable**. Si usted no tiene acceso a esos aparatos busque en la sección de **Opciones de Llamada** en la parte inferior de este documento. Las instrucciones para asistir a una audiencia en forma remota son las siguientes:

## Primer paso: Instale la aplicación Zoom de forma gratuita

Para celulares inteligentes y tabletas instale Zoom desde Play Store o App Store.

Para su computador de escritorio, **computador o aparato portátiles** con cámara y micrófono, por favor visite [www.zoom.us](http://www.zoom.us) y siga las instrucciones para descargar la aplicación.

## Segundo Paso: Cree una cuenta

Cree una cuenta de Zoom ingresando a Zoom.us y presione Regístrese, es gratuito “Sign up, it’s free” y siga las instrucciones. Usted necesitará utilizar su dirección personal de correo electrónico y crear una contraseña “password”. Necesitará hacer esto solo una vez; está será la cuenta que usará cada vez que ingrese a una audiencia virtual vía Zoom.

Deberá probar el Sistema de audio y video por lo menos 24 horas antes de iniciar su conferencia. Esto podrá hacerlo en la ventana de Preferencias “Preferences” o ajustes “Settings” del sistema. Usted también deseará probar el programa para asegurarse que tiene una fuerte conexión de Wi-Fi. Si su señal es muy débil esto podría impactar en su habilidad para participar en la audiencia virtual. Si usted no es capaz de participar por video, busque la sección de Opciones de Llamada “Call-In Options”.

## Tercer Paso: Únase a la llamada de Zoom

**Asegúrese de unirse a la llamada de Zoom 15 minutos antes de que empiece su reunión.**

Para unirse a la reunión tendrá que acceder a la información sobre sesiones remotas para Tribunales de Zoom, la cual incluye la identificación de la reunión y la contraseña. Esta información podrá ser encontrada en el sitio web del Decimonoveno Circuito Judicial.

<https://19thcircuitcourt.state.il.us/2163/Remote-Court-Hearings>.

1. Desde la página cibernética para Audiencias Remotas del Tribunal, ubique su juzgado asignado y haga clic sobre él enlace para obtener la lista de sesiones remotas para ese juzgado.
2. Desde la página cibernética para sesiones remotas diarias del juzgado, encuentre la sesión remota para la fecha y hora de su audiencia programada.
3. Por favor apunte la identificación “ID” y contraseña “Password” para su sesión específica en el juzgado.
4. Se le proveerá un enlace titulado “Join Now” para su audiencia. Al hacer clic en el enlace “Join Now” abrirá su aplicación de Zoom y le pedirá que ponga la identificación de su reunión de Zoom y su contraseña.
5. Después de que ponga su identificación y contraseña, se abrirá una pantalla mostrando su cara, después de ver esa pantalla haga clic donde diga reunión con video **“join with video”**.
6. Al haber completado los pasos anteriores, se habrá unido a la sesión de Zoom y será colocado en la sala de espera de Zoom “Waiting room”. (Mientras esté en la sala de espera, no podrá ver o escuchar los procedimientos del tribunal.)

7. El nombre que elija para usted mismo(a) será mostrado en la pantalla durante la llamada. Deberá usar su nombre completo tal y como aparece en su caso al igual que el número de su caso para que pueda ser identificado. Si no lo hace, podría no ser admitido al procedimiento desde la sala de espera.
8. Cuando el Juez esté listo para escuchar su caso, se le permitirá la entrada a la reunión de Zoom desde la sala de espera “Waiting room”.
9. Un mensaje se abrirá pidiéndole que se una a la reunión ya sea con el audio de su computadora “**join with computer audio,**” o con el audio del Internet “**join with internet audio**”. Seleccionado esto le permitirá escuchar la reunión y hablar a través de su aparato.

## Consejos:

- No ingrese a la reunión vía Zoom mientras este en un vehículo en movimiento. La conexión a internet podría afectar su conexión a Zoom.
- Usted puede ingresar a la sesión del Tribunal vía Zoom si usted ingresa antes que el anfitrión esté listo para empezar la sesión. **Por favor no se salga de la reunión;** una vez que el anfitrión inicie la sesión, usted será ubicado en la sala de espera “Waiting Room”.
- Únase a la sesión del Tribunal vía Zoom 15 minutos antes de la hora programada. Si usted llega tarde terminará esperando mucho más tiempo en la Sala de espera “Waiting Room”.
- Cuando usted sea admitido desde la Sala de espera, deberá ponerse en el modo silencio (mute) presionando el icono del micrófono. Si hay una línea roja atravesando el icono del micrófono usted está en silencio “mute” y no puede ser escuchado por las demás personas en la reunión. Cuando sea su turno para hablar, usted necesitará salir del modo silencio “mute” presionando el icono del micrófono.
- Si usted no ha presionado previamente el botón de unirse con video “Join by Video” usted puede hacer clic en el icono Iniciar video “start video” después de ingresar a la sesión para que los demás lo puedan ver. Si el icono de iniciar video “start video” en la parte inferior izquierda tiene una línea roja atravesándolo, significa que nadie puede verle.

## Compórtese como lo haría si estuviese en un Juzgado

- Deberá vestirse apropiadamente si va a presentarse por video en una audiencia virtual.
- Esté consciente del fondo (el área detrás de usted). Asegúrese que sea apropiado; será visto por el Juez y otras personas que participen en la audiencia. Asegúrese que no se siente directamente de frente o detrás de una ventana, ya que la luz o la reflexión pueden afectar la calidad del video.
- Elija un sitio tranquilo para participar en la audiencia. Los teléfonos celulares deberán estar en modo silencio “mute” y las puertas de las habitaciones cerradas para minimizar interrupciones.
- Deberá permanecer en el modo de silencio “mute” hasta que le llegue su turno para hablar. No hable por encima de otros y no interrumpa a nadie. Use un lenguaje apropiado como lo haría si estuviera presente en un Juzgado.
- Si está presente una taquígrafa o un intérprete del Tribunal, este consciente de que él o ella podrán interrumpir de vez en cuando para aclarar quién está hablando.
- Si usted no sigue las reglas del Tribunal, lo sacarán de la audiencia y el Juez podría imponerle una multa o algún otro tipo de castigo.
- **Grabaciones/Fotografías/Reproducciones: Cualquier grabación de video, grabación de audio, toma de fotografías, capturas de pantalla, y/o retransmisiones en vivo están estrictamente prohibidas. La grabación, publicación, retransmisión en vivo o alguna otra copia o retransmisión**

de las audiencias del Tribunal en video, audio, incluidas las fotografías o de algún otro tipo, están estrictamente prohibidas por la Regla 68(A)(8) del Tribunal Supremo de Illinois y estará sujeto a las penalidades por desacato al Tribunal. Los observadores deberán mantener sus videos apagados y el sonido en modo de silencio.

## Otras funciones de Zoom

- Sala de Descanso “Breakout room”: Si dos o más participantes necesitan tener una conversación privada, el Juez podrá enviarlos a su propia reunión y volverlos a integrar a la audiencia cuando termine la conversación.
- Compartir Pantalla “Share Screen”: Esta función se podrá utilizar para compartir documentos que tenga en su computadora. La capacidad para poder presentar documentos dependerá del juzgado. Si un documento necesita ser compartido con los participantes, este preparado para mostrar una versión en PDF desde su computadora con la función compartir pantalla “Share Screen” o de cualquier otra forma que el Juez considere apropiado (es decir, Dropbox). El anfitrión será el único en asignar participantes para compartir la pantalla.
- Sala de charla “Chat room”: Esta función también se puede utilizar para enviar documentos o mensajes. Algunos Juzgados podrán permitir el uso de sala de charlas. Sin embargo, no podrán tener una conversación privada con el Juez en ningún momento. Si alguien utiliza la charla (chat) para tener una comunicación ex parte (comunicación privada) con el Juez, el Juez se lo hará saber a todos, y esa persona será expulsado(a) del proceso.
- Interpretación: Un intérprete podrá unirse a la reunión. Para solicitar un intérprete en español, llame al 847-377-3596 o envíe un correo electrónico a [batkinson@lakecountyil.gov](mailto:batkinson@lakecountyil.gov). Para solicitar un intérprete de otro idioma llame al 847-377-3819 o envíe un correo electrónico a [Pcadrecha@lakecountyil.gov](mailto:Pcadrecha@lakecountyil.gov)

## Opciones de Llamada

Si no puede ingresar a la reunión utilizando una computadora, computadora portátil o teléfono inteligente, podrá unirse a la audiencia haciendo una llamada por teléfono. Si bien no podrá ver a los demás participantes, y ellos no podrán verlo(a) a usted, pero aún tendrán la capacidad de escucharse el uno al otro.

El número de teléfono a llamar para unirse a la reunión lo podrá encontrar en el sitio web de la Corte : <https://19thcircuitcourt.state.il.us/2163/Remote-Court-Hearings>. Tendrá que ingresar el número de teléfono seguido por el signo de número (#) ubicado en el horario de Sesión de la Corte Remota Diaria de la sala del Tribunal. Vea los pasos anteriores 1 y 2 para acceder al horario y el número de teléfono de la Sesión de Corte Remota Diaria.

Se unirá a la reunión en silencio (mute). Para desactivar el modo de silencio al marcar por teléfono, deberá presionar \*6. Deberá permanecer en silencio (mute) excepto cuando sea su turno para hablar. Por favor identifíquese cuando sea su turno para hablar, hable con claridad y en voz alta para que todos puedan escucharlo.

## Para más ayuda en cómo utilizar Zoom

- Para un video corto sobre como unirse a una reunión en Zoom vaya a: <https://www.youtube.com/watch?v=hkCmbAHQQ>
- Para un video corto sobre como unirse a una reunión en Zoom por primera vez (8:15 minutos de duración) vaya a: <https://www.youtube.com/watch?v=9isp3qPeQ0E>
- Para un video corto sobre como unirse a una reunión en Zoom con un aparato móvil (10:45 minutos de duración) vaya a: <https://www.youtube.com/watch?v=sOJkffIN804>

## NO PUEDE PRESENTARSE VÍA ZOOM O POR TELÉFONO

Todas las audiencias se llevarán a cabo vía Zoom.

- Si usted cree que tiene una buena causa para no presentarse vía Zoom, deberá presentar una moción.
- La moción deberá decir todas las razones por lo cual usted no es capaz de usar Zoom y que usted está solicitando una audiencia en persona.
- Debe presentar la moción ante la Secretaría del tribunal.
- El tribunal revisará su moción y ya sea que se la otorgue o se la niegue.